

DIFERIMIENTO DE FALLO
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. I3P-IMPLAN-002-2019


En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 08:30 horas del día 07 de junio de 2019 en la Sala de Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí (IMPLAN) ubicado en Camino a la Presa No. 1555, Col. Lomas 3ª sección, C.P. 78216, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el diferimiento de fallo del procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-IMPLAN-002-2019** relativa a la contratación para la elaboración del estudio de **"Análisis ambiental con énfasis en riesgos y cambio climático del municipio de San Luis Potosí, S.L.P. 2019"**.

El acto fue presidido por la Lic. Gabriela Rodríguez Romero, en su carácter de Jefe de la Unidad Administrativa, así mismo se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control.


Considerando que se tiene programado emitir el fallo correspondiente el día de hoy a las 13:00 horas, se hace constar que toda vez que el proceso de revisión de las propuestas técnicas aún no se ha concluido, el plazo para la emisión del fallo resulta insuficiente.

Por lo antes expuesto, se notifica que el acto de fallo será diferido y se llevará a cabo a las **18:00 horas** del día **07 de junio 2019**, a través del Acta de Fallo misma que se pone a disposición del público en general, en la página de internet oficial del instituto <http://sanluisimplan.gob.mx/>.

POR EL IMPLAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Rodríguez Romero	Jefe de la Unidad Administrativa	
Lic. Adalberto Picazzo Cabrero	Jefe de la Unidad Jurídica	

POR CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	FIRMA
C.P. Víctor Manuel Zapata Estrada	

----- FIN DEL ACTA -----